



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 21 de Setiembre de 1970.

Of. N°. 1019

Señor : General de Brigada EP. don Carlos López Mendoza,
Director Gerente de la Caja Nacional del Seguro
Social Obrero.

Asunto : Solicitud colaboración

Me es particularmente grato dirigirme a usted,
para pedirle nos preste su valiosa colaboración autorizando
se facilite el Conjunto del Centro Cívico Comercial de Lima
destinado a Congresos y Conferencias, próximo a inaugurarse,
para que en él se realicen el año de 1971 los siguientes con-
támenes:

1- El Primer Congreso Bolivariano de Reumatolo-
gía y Primer Congreso Peruano de Reumatología, que tendrá
lugar del 12 al 15 de Julio de 1971, con asistencia de los
seis países bolivarianos, en el que se estudiarán problemas
de patología regional que servirán para mejorar las condi-
ciones de vida de nuestros pueblos.

2- V Congreso Internacional de Historia de Amé-
rica, que se realizará del 30 de Julio al 6 de Agosto de
1971, en el que participarán destacados historiadores de
América y Europa, que es uno de los números importantes del
Programa celebratorio del 150° Aniversario de nuestra Inde-
pendencia.

Dada la importancia de ambos continentes estimo
seguro que esta petición ha de contar con la favorable ac-
gida del Despacho de su digno cargo, evidenciando Ud. así
su civismo y preocupación por cuanto se relaciona con el
prestigio de nuestra Patria.

Aprovecho esta oportunidad, para expresar a us-
ted el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.